

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 24 de Setiembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.552.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 42.

## MADRID 19 SETIEMBRE.

Efectivamente se ha celebrado ayer tarde la anunciada conferencia entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Ha versado, como era natural, sobre asuntos políticos y sobre la actitud de la minoría conservadora, ya conocida. En vista de que no hay que tomar nuevos acuerdos sobre puntos esenciales, probablemente la minoría de aquel partido no celebrará reunion preparatoria.

El ceremonial que se observará mañana en la apertura de las Cortes, es el siguiente:

Los Reyes saldrán á las dos de la tarde de Palacio dirigiéndose al Senado por la plaza de la Armería, calle de Bailen, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca, plaza y calle de la Encarnacion y plaza de los Ministerios, volviendo por las mismas calles. Las infantas precederán á SS. MM.

Veintinueve cañonazos anunciarán la salida de los Reyes de Palacio y otros tantos su llegada al Senado.

Los ministros y la diputacion de las Cortes esperarán en el pórtico á la familia Real.

Recibidos SS. MM. por la diputacion de las Cortes, harán su entrada en el salon, acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceos, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

Al entrar SS. MM. los concurrentes se pondrán en pié y una vez colocados los Reyes en el trono, el presidente del Consejo entregará al joven Monarca el discurso de apertura, quien se dignará leerlo ante los representantes del país.

Terminada su lectura, el señor Sagasta declarará, en nombre del Rey, abiertas las Cortes de 1881.

Mañana ondeará el pabellon nacional en los edificios oficiales y las tropas de guarnicion cubrirán la carrera.

Cuenta un diario, que ayer se reunieron en el hotel del señor duque de la Torre los señores Romero Ortiz y Balaguer, y que el resultado de esa conferencia fué que los amigos del diputado por Noya votaron la candidatura del Sr. Posada Herrera para evitar disidencias lamentables.

Antes de la reunion el espíritu de la prudencia reinaba en todas las voluntades.

A la una dió principio la junta preparatoria del Senado, formando la mesa de edad los señores siguientes:

Presidente, Sr. Sanchez Ocaña; secretarios, D. Antonio Martín Murga, conde de Villardompardo, D. Ricardo Medina Vitores y duque de Almodovar del Valle.

Dióse lectura de la lista de los senadores presentes y á varias comunicaciones del gobierno, entre ellas los traslados de los decretos nombrando senadores vitalicios, disolviendo el Congreso y la parte

electiva del Senado, decreto sobre el principado de Asturias y otros.

Se señaló la hora de las dos de la tarde para el solemne acto de la apertura de las Cortes.

El señor duque de ALMODOVAR LEL VALLE leyó los nombramientos del presidente y vice-presidentes, hecho por la Corona, en la forma siguiente:

Presidente, señor marqués de la Habana; vicepresidentes, 1.º, D. Telesforo Montejo; 2.º, D. Francisco de Mata y Alós, conde de Torre-Mata; 3.º, D. Carlos Manuel de O'Donnell, duque de Tetuan; y 4.º D. Juan Moreno Benitez.

El señor SANCHEZ OCAÑA invitó al señor marqués de la Habana á que ocupara la presidencia, y así lo hizo, proponiendo un voto de gracias á la mesa de edad, que la Cámara acordó.

Se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir á la Real familia en la sesion de mañana resultando elegidas las siguientes:

Para recibir á SS. MM.: Sres. Pavia y Pavia, conde de Torre-Mata, Migno, Rey, Montejo, marqués de Castro-Serna, conde de Montarco, Valcácer, Avevilla, Español, Colmeiro y marqués de Hazas.

Suplentes: Sres. Teruel, duque de Maceda, conde de Casa-Galindo, Santa Ana (don Manuel María), Arias (don Severiano) y marqués de Bendaña.

Para recibir á SS. AA.: Sres. Cuenca, Sanchez Ocaña, Moya, Gallstra, Mosquera, Ruiz Gomez, Sanz (don Laureano), y conde de Egaña.

Suplentes: Sres. Serrano Bedoya, Garcia Rizo, Abascal, y Fontagut Gorgollo.

Los secretarios, conde de Villardompardo y D. Ricardo Medina Vitores, han sido designados para recibir los atributos de la corona.

El señor PRESIDENTE propuso la hora de las dos de la tarde para celebrar sesion el miércoles, y así lo acordó el Senado.

Rogó el señor presidente á los senadores, que concurran á la sesion régia de uniforme ó de frac y se levantó la sesion á la una y veinte minutos; señalando como orden del dia para el miércoles el nombramiento de comisiones permanente y auxiliar de actas y eleccion de señores secretarios.

La sesion preparatoria del Congreso se ha celebrado á las doce y minutos de la tarde.

Ocupó la presidencia el diputado señor Moreno Perez, cuya acta fué la primera que se presentó en la secretaría del Congreso.

El Sr. Moreno Perez cedió inmediatamente su puesto al Sr. Posada Herrera, como diputado de mayor edad, designándose como secretarios á los señores Allende Salazar, Urzaiz, Sarthou y conde de Montalvo.

Procedióse á la eleccion de las personas que han de constituir la comision encargada de recibir á los Reyes en la alta Cá-

mara, y resultaron elegidos los señores Sarthou, Iranzo, Fernandez Blanco, Martinez Brau, Fiol, Valparada, Quiroga Vazquez, Escabia, Perez Villanueva é Irasa, y como suplentes los señores Marqués de Larios, conde de Gomar, Perez del Pular, Campomanes, Rico y Alcalpe.

Para recibir á SS. AA. RR. fueron designados los señores marqués de Valdeterazo, Alvarez Mariño, Daza, Elias, Vites, los señores Baixaler, Rodriguez de los Rios y marqués de la Viesca.

Acto continuo se dió por terminada la junta.

Dicen de Galicia que el maiz se halla amenazado en los actuales momentos de una enfermedad muy grave, ocasionada con la aparicion de un insecto que se desarrolla en la base de la espiga superior de dicha planta y que apoderándose de la sustancia medular la destruye y sigue hacia la parte inferior, no sin hacer en su marcha incisiones para facilitar la respiracion. Dicho insecto carece de alas y está dotado de dos mandíbulas sin palpos y con antenas provistas de 12 á 14 articulaciones con un agujero en su estremidad por el cual da salida á un líquido que destruye cuantas materias vegetales toca.

Las noticias recibidas de Cuba indican que las partidas de bandoleros que tanto prosperaron en la Península durante el mando de los conservadores, empiezan á desarrollarse en la perla de las Antillas.

El 13 de Agosto atacaron el poblado de Camarones, y el 16 el ingenio «Fortuna».

Está visto, pueden decir los periódicos ministeriales, no ha llegado hasta allí la noticia del cambio de gabinete.

Las últimas noticias de la colonia francesa del Senegal no pueden ser mas tristes, segun las últimas noticias que nos da la prensa extranjera.

Un enemigo terrible, una epidemia contra la que no hay defensa posible, la fiebre amarilla, hace víctimas numerosas. El número total de muertos asciende á 215, incluyendo en esta cifra á varios moros que estaban al servicio de los colonos.

El comercio se halla paralizado en absoluto habiéndose cerrado muchas casas por fallecimiento de sus gerentes. La pequeña ciudad de San Luis tiene un aspecto triste y sombrío; las tropas que en ella habia la han abandonado, y se han acuartelado en las estaciones que construyeron los primeros expedicionarios á orillas del rio; la escuadrilla francesa de la colonia está anclada en la embocadura del rio.

Los precios de la uva en el Priorato parece que serán de 90 á 100 reales la carga, allí se considera de 10 arrobas.

La Junta local establecida en Barcelona de la Sociedad española de Salvamento de naufragos, está repartiendo una circular en la cual da noticia al público de su creacion y de los objetos que se proponen con-

servir las asociaciones de igual clase fundadas en el extranjero y en el Norte de España. En artículos y en sueltos hemos encomiado los humanitarios servicios que la institucion de salvamento de naufragos presta en todos los puntos en donde se halla regularmente organizada, y en diferentes ocasiones manifestamos la conveniencia y hasta la necesidad de que Barcelona contase con una asociacion de la clase expresada. Antes de llegar á la constitucion de la Junta local que acaba de crearse, se habia tratado en esta ciudad de montar y de sostener un bote salva-vidas con la dotacion de hombres correspondiente. El bote salva-vidas llegó á montarse en nuestro puerto estando servido por una tripulacion que reunia las condiciones necesarias para prestar utilísimos servicios á las embarcaciones que se hallasen en peligro. A esta obra contribuyeron varias autoridades y personas, ninguna de las cuales citaremos por no caer en lamentables olvidos.

Víctima de una casual desgracia, falleció el patron del bote salva-vidas, honrado mariner y hombre de generosos sentimientos, y desde aquella época ignoramos lo que ocurrió, pero es lo cierto que no se volvió á hablar del basco mencionado, que si no vamos errados faltaron fondos para su sostenimiento y que en realidad de verdad Barcelona se quedó sin los medios de salvamento de naufragos que poseen los puertos extranjeros y algunos españoles del Cantábrico, como Santander por ejemplo. A llenar este vacío viene muy oportunamente la Junta local de Salvamento de naufragos, por cuyo motivo no podemos menos de recomendar con empeño á los navieros, comerciantes y á todos los vecinos de Barcelona en general que lean la alocucion que acaba de dar á luz y que secunden los humanitarios propósitos consignados en la misma.

La Junta comenzará por establecer botes salva-vidas, cohetes con su correspondiente tripode, fusiles porta-amarras, guindolas circulares, cinturones, salva-vidas y un surtido de cuerdas. A medida que los recursos sociales lo permitan se repartirán gratis á los pescadores anclas flotantes y chalecos salva-vidas y se pondrán cajas rellenas de corcho y válvulas automáticas en algunas lanchas de pescar. Para adquirir todos estos aparatos y para utilizarlos necesita la Sociedad un fondo de instalacion y contar además con una suscripcion mensual. A este intento abre una suscripcion mensual, habiendo fijado el límite de la cuota mensual en dos reales, al objeto de que en esta lista puedan figurar todas las fortunas. Todas las personas que se suscriban formarán parte de la Sociedad, teniendo voz y voto en las juntas generales las que hayan entregado 500 pesetas ó estén suscritas por la cuota de 250 pesetas mensuales.

Firman la Junta local de Barcelona los señores D. Juan Martínez Hescas, presidente; D. Federico Nicolau, vice-presidente; D. José Antonio Olano, vice-presidente;



D. Estéban Amengual, tesorero; D. Miguel Taltabull, contador; Excmo. señor marqués de Palmerola, D. José María Serra, D. Vicente de Romero, D. José Roca y Roca, D. Manuel Planas, D. Juan de Maza, D. Juan de Arana y D. Francisco Marresch, vocales; D. José Gotarra, secretario.

### Carta de Argelia.

Saida 12 de setiembre de 1881.

Sr. Director de «El Imparcial»:

El 10, á las siete de la mañana, salí de Sidi-Bel-Abbés para esta.

Cuando llegué á la estacion me sorprendió ver en sus alrededores numerosos grupos de árabes que, silenciosos y meditabundos, dirigian ansiosas miradas hácia el camino que de Bel-Abbés va á la estacion.

Veinte minutos despues, un coche escoltado por dos gendarmes llegó á la estacion. Uno de los gendarmes abrió la portezuela, y el caid Haid Talyec se apeó del coche.

Los árabes, que al ver llegar el carruaje se habian aglomerado en la puerta de la estacion, saludaron inclinando la cabeza y llevando la mano derecha primero al corazon y despues á los labios, enviando un respetuoso beso en señ l de despedida al que dias antes era su jefe y á su frente corrió los campos de batalla.

El caid Haid Talyec contestó á aquella prueba de cariño y respeto con igual saludo.

Una vez dentro de la estacion, custodiado por un gendarme, Talyec ocupó un coche de segunda en el centro del tren.

Pocos minutos despues, otros dos caids, compañeros de dicha é infortunio de Talyec, ocupaban los dos coches inmediatos.

El tren se puso en movimiento. En aquel instante, cien brazos árabes se alzaron, enviando una señal de triste despedida á los tres caids.

Talyec, tal vez por uno de esos arranques que el hombre no puede á veces contener, saludó con un blanco pañuelo á la muchedumbre árabe, y mal pudiendo contener dos gruesas lágrimas, se dejó caer sobre el asiento.

Como avergonzado de que su guarda conociera su emocion, hacia varoniles esfuerzos para contener el llanto.

Sidi-Bel-Abbés desapareció de nuestra vista, oculto por los accidentes del terreno y por la distancia que el tren salvaba.

Dos horas despues estábamos en Sainte-Barbe-du-Tlelat.

Los viajeros abandonamos el tren de Sidi-Bel-Abbés para ir á tomar el que habia de llevarnos al punto donde nos dirigíamos.

Los tres caids permanecieron con sus respectivos guardas en los coches donde habian llegado, sirviéndoles de cárcel hasta la llegada del tren de Argel que los habia de llevar á Orán.

A las once llegué, y á la una y cincuenta minutos salí de Perregeaux.

Nada puedo decir del trayecto de Perregeaux á Saida despues de lo que Vd. ha dicho; pero no dejaré de manifestar una de mis impresiones.

Al llegar al Barrage de Perregeaux, me acordé del inmortal poema del Sr. Campoamor, *El Tren Expreso*, pero hablando en sentido inverso, cuando dice:

*Cielos arriba, movimiento abajo,*  
puesto que yo veia

Cielos abajo y movimiento arriba,

cuando marchando el tren por aquella serie de apiñadas y escuetas montañas, miraba hácia la izquierda.

Ya estoy en el pueblo de la triste memoria.

Centenares de carros, retenidos para el servicio de las tropas francesas, acampan en el «sok» ó mercado.

Al O. de la «reducta», de Saida, y próximas á la muralla, se alzan hasta un centenar de grandes tiendas de campaña, convertidas en hospital militar, y en donde los atacados de las tifoideas están mezclados con los heridos.

La guarnicion, entre caballería, infantería y artillería, se aproximará á unos 600 hombres.

Tan pronto como salga un convoy, saldré para Geryville; pero si antes hubiera algún acontecimiento notable, se lo notificaré.

Como en la prensa española se habla hoy mucho de estudios sobre las causas de emigracion, me ha dado la idea de «meterme por esos trigos» y echar, como se dice vulgarmente, mi cuarto á espadas.

Atrevidillo es que yo hable del asunto: pero pensando en el decir de un sábio, «que hasta del tonto se aprende», alla voy tal vez á decir algun dislate, pero con el buen deseo que los señores que han de dedicarse á tales estudios no me negarán.

Trabajo y servicio militar. Hé aquí los motivos que causan la emigracion española á la Argelia.

En los primitivos tiempos de la dominacion francesa, cuando los tratados de extradicion no existian como hoy entre Francia y España, casi no habia aquí mas españoles que los que, huyendo del poder de la justicia, buscaban refugio en estas playas.

Por esta razon se consideraba en España deshonorado al que pisaba estas costas.

Aquellos hombres, criminales en España, muchos de ellos corregidos de sus vicios y honrados en este país, fueron los primeros colonos que empezaron á enriquecer estas provincias francesas, y los que despues acentaron la poblacion, haciendo venir sus familias.

Al atravesar las huestes derrotadas del pretendiente D. Carlos, en el año 1840, la frontera francesa, miles de españoles y ex-jefes, vinieron á la Argelia, donde á mas de dar incremento á la colonizacion, se organizó la legion extranjera, y el ex-capitan carlista Martin-z, despues general en el ejército francés, fué el que mas contribuyó con su valor é inteligencia militar á la pacificacion de los árabes, hasta entonces no subyugados por los franceses.

Conocido por el gobierno francés lo conveniente que seria proteger la emigracion española á la Argelia, decretó concesiones á los emigrantes españoles, determinacion que arrancó de nuestras provincias de Levante no muy pocas familias.

Mas tarde, cuando la aglomeracion de emigrantes españoles era tan considerable, que el gobierno francés, por consejo de las autoridades de la Argelia, creyó conveniente dejar de darles privilegios, la emigracion cesó.

El negociante en esparto, en corteza ó casca, en carbon, necesitó brazos para explotar su industria, y mil prospectos, prometiendole jornales de cinco ú ocho fran-

cos diarios, corrieron por todo el Levante de España.

La poca proteccion que el capital y los gobiernos de nuestra patria han dispensado al infeliz bracero, el exíguo jornal que por esta razon gana, cuando tiene trabajo! hicieronle pensar en la diferencia que existe entre dos pesetas diarias, inseguras, y cinco y ocho, seguras, y buscó en extrañas tierras lo que en las suyas no hallaba.

El negociante de Argel empezó sus explotaciones por explotar á sus trabajadores. Estos, á pesar de ser explotados, no lo conocian ni lo conocen, puesto que despues de mantenerse podian economizar de tres á cuatro francos diarios.

El negociante ganando en su comercio, y vendiendo al jornalero á doble precio los artículos de primera necesidad, se economizaba una cuarta parte del jornal por hombre, á mas de tener el beneficio de una octava en la venta de los citados artículos. Es decir, se enriquecia y estaba contento su trabajador.

Esta es una causa de la afluencia de emigracion. Si los distintos gobiernos que ha habido en España, hubieran atendido á las necesidades del jornalero, procurando que no le falte trabajo, y que el jornal que ganase recompensara sus afanes y necesidades, y en el capital hubiera habido mas patriotismo y menos miras egoistas ¿hubieran las emigraciones llegado á ser tan numerosas?

Las quintas; el servicio militar, esa es otra de las causas que mas influyen en la emigracion.

Todos los españoles amamos nuestra patria hasta la idolatria; todos estamos dispuestos á sacrificar por ella nuestros intereses, nuestras vidas; pero todos, ó casi todos aborrecemos el servicio militar, excepto aquellos que lo toman por cálculo ó por necesidad.

Regístrense los libros bautismales, los archivos de los municipios donde constan los nombres de los mozos que entraron en quinta desde muchos años atrás en todas las provincias de Levante, desde Almería á Valencia, incluyendo las provincias de Murcia, Albacete y muchos pueblos de algunas de las de la Mancha, y despues los expedientes de las diputaciones provinciales, y vean si confrontan y cuántos expedientes hay con declaraciones de prófugos y mozos que desde algunos años atrás salieron de sus pueblos y, ó no se sabe donde paran, ó constan como residentes en Africa, en el extranjero.

Muchas familias conozo residentes en varios puntos de la Argelia; en mi misma casa vive una con seis hijos, hombres ya, cuyos padres, apenas tuvieron el primer heredero, por librarlo del servicio militar, se apresuraron á trasladarse á este país.

Con seguridad hay mas de 14 000 mozos españoles en Africa que huyeron de España para librarse del servicio, y éstos, si el gobierno no reforma la ley de quintas, no volverán á su patria, sin que por esto dejen de amarla, pues si cesarias fueran sus vidas tal vez las dieran gustosos, tan entusiastas como los que muestran un ciego amor á la milicia y á las Ordenanzas.

El gobierno que regia los destinos de nuestra patria por los años de 1875 y 1876 convino con el gobierno de Francia que todos los mozos que hubieran nacido en territorio francés, hijos de padres españoles, y no quisieran ir á prestar su servicio

militar al país de sus padres, habian de ser soldados en Francia. Lo mismo debia suceder á los hijos de los franceses nacidos en territorio español.

Pero pregunto yo, señor director, no á usted sinó al gobierno, ¿cuántos soldados franceses figuran en las filas del ejército español?

Con seguridad ninguno.

¿Y cuántos españoles figuran en el ejército de Francia?

Muchos, muchísimos.

De las provincias de Argelia y Orán solamente ingresan cada año 8.000 hijos de españoles en las filas del ejército francés.

Puede, pues, Francia desde el año 1876 contar con 40.000 soldados españoles filiados bajo sus banderas.

Yo quiero suponer que aquel gobierno, llevado por un des o potriótico, quiso obligar á los españoles residentes en las posesiones francesas, despertando su patriotismo, á que manda an sus hijos á España para que en ella prestaran sus servicios en el ejército, pero ello es que España no ha tocado los beneficios y lejos de eso ha dado á Francia fuerzas militares que le son muy útiles.

Yo creo pues, que si el gobierno español desea contener la emigracion, debe proteger por todos los medios que estén á su alcance á las clases trabajadoras, y estudiar esta otra cuestion del servicio de las armas.

Habiendo desinterés y verdadera voluntad, no me parece á mí que fuera imposible dar con el modo de que la emigracion cesara, ó disminuyera y aun con él conseguir que los que hoy viven en país extranjero, volvieran á la madre patria, para aumentar no solo su poblacion sino tambien su riqueza —Miguel Ricardo Aguado.

París 18 de setiembre.

El «tolle» general contra los sucesos de Africa sigue dominándolo todo, y la prensa de todos matices está unánime en reclamar la dimision del ministro de la Guerra que ha dirigido las cosas de un modo tan deplorable. En cuanto se abran las sesiones del Parlamento, se le atacará con proposiciones de censura bajo las que no podrá mélos de sucumbir.

Por desgracia hemos de esperar todavía seis semanas, y durante este tiempo la opinion pública habrá de tascar el freno.

Se confirma que Mons. Lavigerie, arzobispo de Argel, que ha sido nombrado administrador apostólico del territorio tunecino, será elevado en breve al cardenalato. Por primera vez consignará la historia que un prelado, con jurisdiccion en Africa, haya sido distinguido con la púrpura romana.

En cambio nuestros radicales parlamentarios se disponen á presentar desde el principio de la legislatura una proposicion relativa á la separacion de la iglesia y del Estado. Esta proposicion parece que comprenderá dos partes, la derogacion del Concordato y la supresion del presupuesto de cultos. Se asegura que sus autores han reunido ya unas cien firmas.

En vista de la doble oposicion del gobierno que ha declarado recientemente por boca de M. Ferry que desea conservar el Concordato, y de M. Gambetta que ha hecho declaraciones análogas bajo la prevision de su futuro ministerio, es fácil adivinar el fracaso de la proposicion de los radicales; pero ello deja de indicar los síntomas de las tendencias de nuestra democracia.



Por telégrafo habrá sabido V. el viaje inesperado del príncipe Napoleón á Constantinopla. Todo el público se pregunta cuál puede ser el objeto de ese viaje, y nadie acierta á barruntar el motivo. Algunos han tenido la inventiva de pretender que el príncipe se retira en absoluto de la política, y que, renunciando á todo porvenir personal, iba á abdicar sus derechos eventuales al imperio en favor de su primogénito el príncipe Víctor. Añadíase que desde Constantinopla iba á publicar un Manifiesto en este sentido. Pero la imaginación de los noticieros no ha podido conseguir que álguien tomase en serio ese rumor inverosímil, que «Le Napoleón», periódico inspirado por el príncipe, califica hoy de absurdo y de ridículo.

Falta saber lo que el pretendiente imperial ha ido á hacer en la capital de Turquía.—O.

(«Diario de Barcelona»).

## Gaceta.

La falta de granos, efecto de la escasa recolección del presente año, ha ocasionado como es consiguiente una considerable importación de harinas para atender al consumo de los habitantes de esta Isla.

El vapor-correo «Puerto-Mahón» fué portador en su último viaje de 300 sacos de dicho artículo de primera necesidad.

Quiera Dios que sea más abundante la próxima cosecha.

Los carpinteros están de enhorabuena.—Sabemos por buen conducto que se está aguardando de un día á otro un cargamento de tablones y tablas de varios gruesos de pino de Succia, que dicen se espenderán al público á nueve céntimos y medio de escudo el palmo en lugar de doce á que se venden hoy. Notable rebaja á los consumidores.

Esta mañana como dijimos en nuestro número de ayer ha tenido lugar en el Palacio del Excmo. señor General Gobernador militar de esta Plaza la recepción oficial, habiendo hecho los saludos de ordenanza la Fortaleza de Isabel II en esta Plaza.

Sigue el tiempo bonancible como si el otoño no haya aparecido todavía. Calientes y húmedos son los vientos reinantes, y á su influjo se deja sentir aún el calor con mas fuerza de lo que parece conveniente. Las nubes que velan con frecuencia el limpio azul del firmamento contribuyen á aumentar dicho calor, lejos de resolverse á regalarnos la benéfica lluvia que ya comienza á suspirarse por nuestros labradores.

Cédulas personales.—Los Alcaldes advertirán á últimos de este mes, por apereamiento escrito, á cada uno de los que no se hubiesen provisto de cédula, la necesidad en que se encuentran de adquirirla en los quince días primeros del mes de Octubre, si no quieren incurrir en los recargos

consiguientes y en el pago de los gastos que origine el procedimiento de apremio que se empleará desde primero de Noviembre, contra los que en aquella fecha resulten morosos.

El espresado recargo consistirá en el duplo del valor de la cédula y en el del arbitrio Municipal, que se pagará uniendo á la cédula que ha de llenarse, otra en blanco, en la cual se estampará la palabra «recargo», además del nombre del interesado y el número de aquella, cuyas cédulas, como todas las demás, solo se expedirán á los que identifiquen su persona y acrediten hallarse empadronados.

Celebrándose el Santo Jubileo concedido por Su Santidad, mañana termina con una solemne procesion que visitará las tres parroquias de esta ciudad. A este efecto saldrá de la de Santa María y recorrerá la Plaza de la Constitución y calle de Isabel II, dirigiéndose á la parroquia de San Francisco, seguirá despues las calles de San Gerónimo, Rector, Bastion, Deyá, Plaza y calle de la Arravaleta y visitará la parroquia de Nuestra Señora del Carmen dirigiéndose despues por la Plaza de la Pescadería, calle Portal de Mar regresando al punto de su partida.

Se ha acercado á esta redaccion el maestro Bartolomé Pons, padre del niño que há unos dias cayó al mar en Calasfons (Villa-Carlos), de que dimos cuenta á su debido tiempo, manifestándonos que en su nombre hiciéramos constar lo muy reconocido que se halla y que jamás se borrará de su memoria y de la de toda su familia, el acto verdaderamente humanitario y de arrojo que prestaron el deportado cubano Sr. Millete y el cortante Bartolomé Sintés este último sin saber nadar, que echándose al agua ambos salvaron de una muerte segura á su hijo; y en su nombre y el de su familia les da á los dos las mas cordiales y afectuosas gracias.

Han sido sacrificadas en el dia de hoy y en el matadero público de esta ciudad 7 cabezas ganado vacuno y 16 de lanar.

Continúa en la Parroquia de Santa María las importantes obras que se emprendieron hace más de un año, y que dejarán perfectamente restaurado y modificado de un modo notable el interior de aquel templo.

La comunicacion abierta entre las capillas laterales al rededor de la nave principal es una mejora de suma importancia que se realizó ántes de proceder al pintado de los arcos y paredes que se está terminando actualmente. El color oscuro de unos y otras dá un aspecto mucho más

imponente al interior del templo, que se ha modificado además con mejor gusto artistico prolongando los ventanales y dando á los arcos de estos y á los de las capillas la forma que corresponde al estilo gótico del edificio.

Se ha colocado ya el magnífico rosaten de vidrios coloreados sobre el arco del altar mayor, y se está trabajando en la construcción de los que han de figurar sobre los de las dos capillas laterales inmediatas.

De desear seria que pudiera procederse á enladrillar de mosaico el suelo de la nave central como lo están ya los estrados de las capillas, lo cual dejaria completa y terminada la obra emprendida.

La junta del cementerio de Mahón constituida nombró Depositario y Secretario de la misma y esta tarde debia pasar á dicho sitio para dar dictámen á causa de un oficio del señor Alcalde por el que se pide informe respecto á los cadáveres de las personas que no poseen nichos unipersonales y se entierran sin ataud.

Leemos en «El Diario de Ciudadela» de ayer:

El vendabal que arreció en la tarde de ayer ha obligado á arribar á este puerto el laúd «Salvador» de la matrícula de Palamós, que desde Barcelona se dirigia á Pollensa.

—Hemos tenido ocasion de visitar el taller de hormas de los Sres. Gornés y Benejam, con motivo de la instalación de una máquina de vapor, que hoy debe empezar á funcionar, cuya máquina forma un aparato horizontal montado sobre un zócalo de hierro, con su caldera al extremo, y con la fuerza suficiente, no solo para surtir de hormas nuestras fábricas de calzado, si que tambien para su exportación á Barcelona y Palma, á cuyos puntos las dirigen. La acabada perfección con que salen estos objetos del establecimiento de los mencionados señores, hace que se vean solicitados de continuo con numerosas demandas, como lo demuestran las mejoras que han introducido desde la primitiva fabricacion á mano á que, por falta de los indispensables recursos, habian de apelar.



EL NIÑO

JAIMÉ PARPAL Y MARQUÉS

DE 3 MESES DE EDAD

HA SUBIDO AL CIELO Á LA UNA Y MEDIA DE ESTA MADRUGADA

Sus desconsolados padres y demás familia cumplen con el triste deber de participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de esta tarde.

Remitidos.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mahón 24 Setiembre de 1881.

Muy Sr. mio: espero de su bondad se sirva dar lugar en el periódico de su digna dirección al siguiente remitido que con esta fecha dirijo al periódico «El Liberal» y anticipándole las gracias se reitera de V. su mas atento afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Mateo Parpal.

Sr. Director de *El Liberal*.

Mahón 24 Setiembre de 1881

Muy Sr. mio: He de merecer de V. se sirva publicar las siguientes líneas para complemento y aclaración del suelto insertado en el periódico de su digna dirección del día 22 de los que cursan, y en el que se ocupa de mi humilde persona.

Habiendo entregado á mediados de Julio del corriente año las llaves del teatro y sus dependencias al Sr. D. Miguel Seguí y Elias, encargado del mismo por la Comisión de Beneficencia, ignoro por completo lo que esta encontraría ó dejaria de encontrar en dicho edificio el día 27 de Julio, en la visita que segun V. afirma efectuó la Comisión mencionada. Lo que si puedo asegurarle sin temor de ser desmentido es que el día 3 de Agosto siguiente, tuve ocasion de demostrar al Sr. Seguí referido, que en el teatro no faltaba ni uno solo de los efectos, muebles y enseres detallados en el Inventario, como lo prueba el recibo que dicho Señor me ha estendido.

Anticipándole las gracias se reitera de V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

Mateo Parpal.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mahón 24 Setiembre de 1881.

Muy Sr. mio: otra vez liemos de abusar de su benevolencia, rogándole dé cabida en su periódico á las siguientes líneas.

Por mas que haya torturado su ingenio y atado varios artículos del Reglamento la Junta de Gobierno del Casino La Esperanza, no ha podido llevar su inventiva hasta el punto de demostrarnos que tengan derecho á votar los supernumerarios que no lleven dos años de socios ni mucho menos los transeúntes lejos de ello, sus mismas palabras indican claramente que participa dicha Junta de nuestra opinion al sentar que en la Junta general solo votaron nueve individuos que eran los únicos socios propietarios antiguos. Despues de esta confesion damos este punto por bastante discutido.

En cuanto á los demas hechos, sostenemos que hubo protesta al observar las ilegalidades que iban á cometerse, y añadimos que el socio propietario antiguo que protestó fué D. Ramon Menéndez y Roson sin que sus razones fuesen atendidas por el Sr. Sub-inspector de O. P. ni por la Junta de Gobierno.

Y nos afirmamos, para concluir esta ya enajosa polémica, en que votaron todas las personas que asistieron á la Junta general, puesto que si únicamente hubieran votado como se pretende, los socios propietarios antiguos, tenian asegurada los que suscriben la mayoría que hubieran compuesto los Sres. D. Ramon Menéndez, D. José Vinent, D. José Foncuberta, Don Miguel Gorantí, D. Antonio Camps y D. Francisco Pons quedándose solo la Junta de Gobierno con los votos de Martín Esbert, D. Pedro Manent, D. Juan Serra, D. Cristóbal Acosta y D. Jose Tudurí.

Dan á V. anticipadas gracias y se ofrecen sus afmos. S. S.

Q. B. S. M.

Varios socios propietarios.

PARTES TELEGRAFICAS DE  
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24 — 10'45 m.

Esta tarde debe tener lugar la recepción en Palacio.

Las Cámaras empezarán sus tareas parlamentarias el lunes.

Quedan ultimados los proyectos del presupuesto de Hacienda, los que se presentarán inmediatamente al Congreso.

Continúan con gran actividad las negociaciones del tratado de comercio entre Francia y España.

Interior 26'30.

Bonos 103'10.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



## Seccion comercial.

Barcelona 24.—1'5 t.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Papel.
Consolidado int. . Bolsa . . .	26'10
Id. exterior. . . . .	27'50
Oblig. sub. á ferro-carriles. .	51'00
Oblig. Banco y Tes.º serie int.	103'00
Billetes del Tesoro de Cuba..	101'40

ACCIONES.

Banco de Barcelona. . . . .	197'00
Id. Hispano Colonial. . . . .	100'25
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	77'85
F-C. del Norte de España. . . .	137'00
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	153'00

OBLIGACIONES.

F.-Carril de Barcelona á Zaragoza adheridas. . . . .	00'00
Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona. . . . .	68'75
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p.⊘ . . . . .	101'85
Id. id. id. 3 p.⊘ . . . . .	00'00
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p.⊘ . . . . .	93'25

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 días fecha. 48'40

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Ntra. Sra. de las Mercedes.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Pilar en el Cármen.

Hoy Sábado, en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen continuará al anochecer el solemne triduo en preparacion del santo Jubileo, se espondrá S. D. M. Rosario, Letania de todos los Santos, sermon por el Rdo. P. Alegret Pbro. Salmo y reserva.

Domingo, Parroquia de Sta. Maria, á las 10 dichas Horas menores; se manifestará S. D. M. cantándose en seguida la misa con solemnidad, en el ofertorio predicará el Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesús sobre el Sto. Jubileo concedido este año por S. S. Leon XIII, concluida la misa mayor Salve y Reserva. Por la tarde, visperas y en seguida dirá una plática el Rdo. P. Juan de dicha compañía y despues saldrá la gran procesion á fin de hacer las tres visitas indispensables para poder ganar la Indulgencia del santo Jubileo. Saldrá de santa Maria la Rda. Comunidad y por la calle de Isabel II se dirigirá á la parroquia de S. Francisco de Asis, despues por las calles de S. Gerónimo, Rector, y Bastion á la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen y luego por la Plaza de la Pescadería á la parroquia de Sta. Maria on donde se hará la última visita y terminará la procesion.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen—Mañana, domingo, en el ofertorio de la misa mayor, el propio señor Cura-Párroco hará una plática sobre el Santo Jubileo. Lunes, Iglesia de S. José, al anochecer se cantará solemnes completas en preparacion á la fiesta del glorioso S. Vicente de Paul, que sus Hijas las Hermanas de la Caridad residentes en los establecimientos de Beneficencia de esta le dedican en el día de su feliz Tránsito de esta á la eterna vida, se terminará con la Salve y los gozos cantados en honor del Santo.

Martes, en la misma habrá misas rezadas toda la mañana y á las 9 con el Señor de manifiesto se cantará solemne misa publicando las glorias del Santo émulo de la Divina Caridad, D. Anton o Orfila, cura párroco de Ntra. Sra. del Cármen, y despues reserva. Por la tarde tendrá lugar piadoso y santo ejercicio tambien espuesta S. D. M. dándose fin con la bendiccion con el Smo. Sacramento, reserva y los gozos del Santo.

Miércoles, en la misma, misa y comunión por los socios Josefinos en honor de S. José y en sufragio de sus compañeros difuntos.

En las Concepcionistas, estos días al anochecer se practicará piadoso Novenario en honor de San Miguel Arcangel.

Santo de mañana.

Sta. Maria de Cervellon virgen.

## Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 22.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» c. D. Juan Thomás con 23 trips. efs. y la correspondencia.

Para idem balandra «Antonieta» p. Juan Ramon con 6 trips. y efs.

Para Ibiza laud «Angela» pat. José A. Martorell con 6 trips. 7 ps. y habas.

## Anuncios.

# M. R PRADERE.

### TELA MARAVILLOSA

tegado privilegiado en Francia y en el extranjero para limpiar y pulir los metales que hace relucir de un brillo duradero, por un sencilla frotacion dura y rápida.

Este tegido dá un brillo vivo pulido y duradero:

1.º A todos los cobres del mobiliario, coches, arcos, uniformes, etc. (para prueba frotar vivamente un pomo de cobre.)

2.º A los cubiertos de mesa, bisutería, etc.

3.º A las hojas de lata, baterías de cocina, etc.

4.º A las alhajas las mas delicadas.

Reemplaza con superioridad, limpieza economía de tiempo y de gastos, el agua de cobre, tripolis, polvos, esencias, cepillos, telas y pieles generalmente empleadas.

Este tegido especial dura indefinidamente, conserva sus propiedades aun cuando esté usado por el roce y ennegrecido por las sales de los metales

Es muy blando al tacto, no ensucia las manos, no raya los metales y no hace polvo.—No debe lavarse.

Este producto conviene particularmente al Cl-ro, Militares, Administraciones, Telégrafos, Ferro-Carriles, Vapores, Músicas, Fondas, Ajuares, Guarnicioneros, Quincallerías, B-suterías, etc.

La tela tiene 4 m. 32 centímetros.

Precio 2 pesetas 25 cénts.

OPTICA.

Habiendose recibido un buen surtido de todas clases de anteojos, lentes, gemelos para teatro, anteojos de larga vista y toda clase de monturas sueltas de oro, plata, ecaill y acero.

Grande rebaja de precios en todos los géneros de lencería.

Ropas de hilo á 5 y medio reales vn. la cana.

Pañuelos á 10 rs. vn. docena.

# LA PALMA

CONFITERIA, calle Adnóver 24.

En dicho establecimiento se encuentran una gran variedad de Dulces entre ellos las muy finas DELICIAS DE YEMA y BUCATIDOS DE YEMA CON ROM que tan apreciados son por nuestros favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra una gran variedad de Vinos

Licores y Conservas como tambien los superiores Chocolates de la gran fabrica Compañía colonial de Madrid.

Nota.—En dicho establecimiento se necesita un aprendiz que amas del ramo de confitería se le enseñaría la fabricacion de toda clase de conservas alimenticias y Licores.

## VACUNACION Y REVACUNACION.



En vista del incremento que de algun tiempo á esta parte ha tomado la enfermedad variolosa y estando reconocido como su mejor antidoto y único preservativo, el vacunar á los niños y revacunar á los adultos, se practicará esta operacion todos los mártes á las 4 de la tarde, en casa de Cursach calle Cos de Gracia núm. 2 esquina á la de las Moreras.

## NO MAS HORMIGAS EN LOS ARBOLES.

Con la LIA CAPEVILA Y MIRASÓ, se obtiene este gran resultado, sin que perjudique en nada á los árboles por ítemos que sean remitiendo preámbulos solo diremos que respondemos del resultado. un kilo de la 25 rs. y 12 reales libra. Con un kilo podéis salvar y respondemos de ello 30 árboles del grueso de 25 centímetros de tronco. ¿Quién dejará arrebatar sus frutos y á veces el árbol por un insecto tan dañino teniendo remedio seguro y económico? Unicos puntos de venta: calle de la Librería, núm. 11, perfumería de Francisco Capdevila, Barcelona, y en su casa laboratorio, calle Colon, 126. Sans.—No se establecen depósitos á fin de que toda la responsabilidad sea nuestra. Se dan prospectos gratis.

## CAL

Se encontrará de superior calidad en el predio Rafal Rubí inmediaciones del kilómetro 8.º de la carretera de Mahon á Ciudadela,

á precios económicos.

Horas de despacho desde las 6 de la mañana hasta las 12 del día.

Solo permanecerá abierto hasta el día 5

del próximo Octubre abriéndose el o el mismo día en el kilómetro 13 de la misma carretera.

El dueño de ambos hornos de cal lo es el Mtro. Francisco Pons, que vive en Alayor calle de Sta. Agueda núm. 15 donde podrán dirigirse para mas informes.

No se permite hacer ninguna carga de cal sin que el dueño se halle presente.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.*

Dr. MORALES: Carretas, 39, prol. Madrid.

## Casino del Consey.

Esta sociedad prepara para el domingo 25 del corriente una extraordinaria funcion bajo el siguiente programa:

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso del laureado poeta D. Luis Mariano de Larra, titulado *Flores y Perlas*, des mpñado por la señora Morey y señorita Carlota Millaues y los señores Serra, Marsal, Arqués y Barranco.

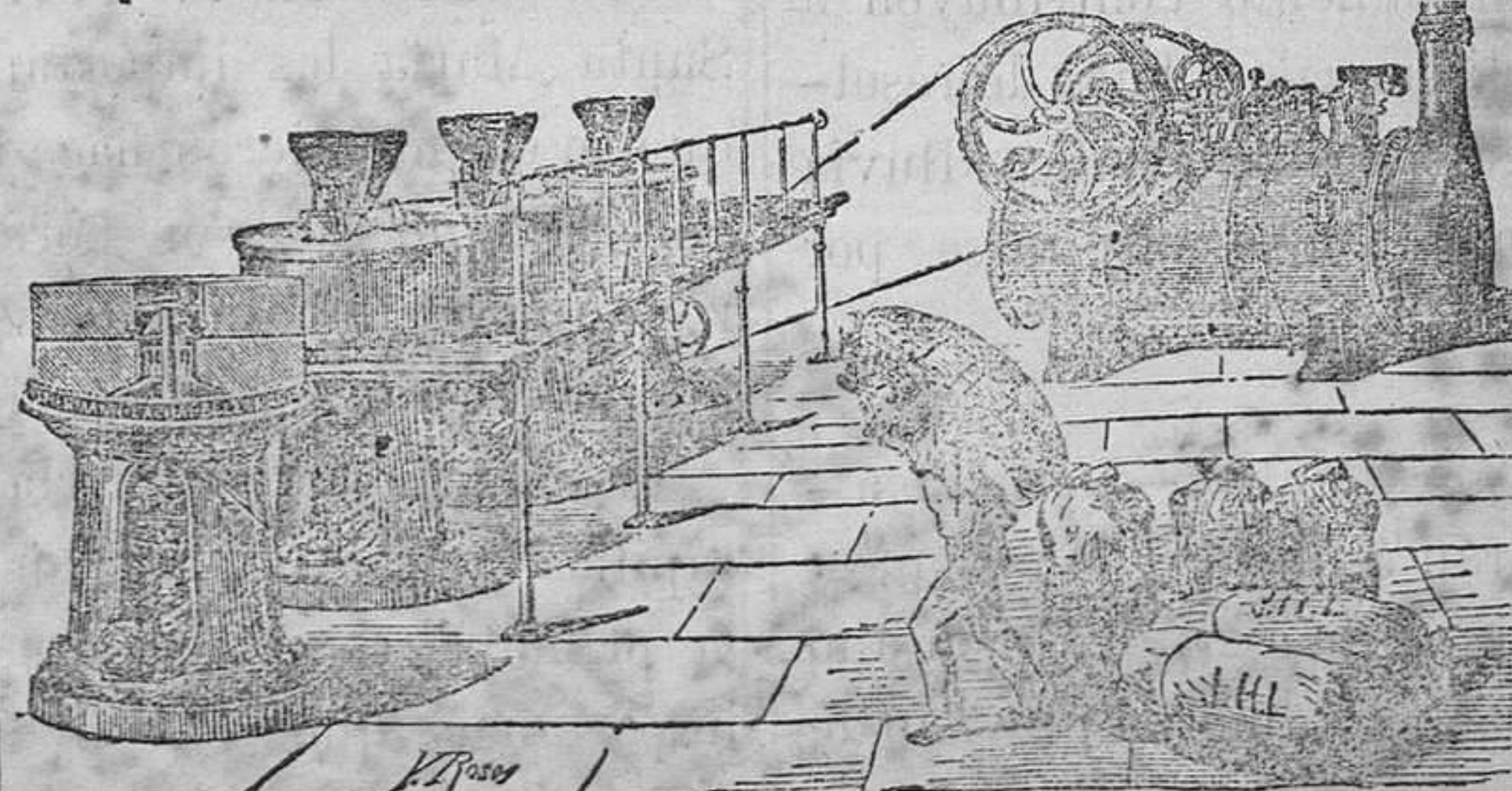
Como fin de fiesta se cantará la bonita zarzuela catalana en un acto, titulada *Cinq minuts fora del Mon*, cuyo desempeño corre á cargo de las señoras Ignacia y Maria Millanes.

Se principiará á las 8 1/2.—Mahon, Setiembre 23. 1881.—La Comisión.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**

J. BOULET y C<sup>o</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS